



Producto: **Myrsac 802**

Descripción: **ANHIDRITA II**



DEFINICIÓN

Anhidrita II artificial, un sulfato de calcio anhidro (CaSO_4) obtenido por cocción del aljez a una temperatura comprendida entre 300 y 700°C, está clasificada como tipo A "Conglomerante a base de yeso para su uso directo o para su transformación (productos en polvo secos)" s/UNE-EN 13279-1.

APLICACIONES

La Anhidrita II artificial, se puede emplear directamente en construcción como conglomerante o como componente para la fabricación de productos como yesos gruesos de construcción (manuales o de proyección), yesos prefabricados, etc.

PRESENTACIÓN

El material se suministra como polvo seco en:
- Silos de 20 m³
- Camión Cisterna

ALMACENAMIENTO

Debido a su carácter higroscópico, se recomienda almacenar y conservar el producto en un lugar cerrado, seco, aireado y protegido de la humedad.

RECOMENDACIONES DE USO

Cuando se emplee directamente
- Temperatura de aplicación entre 5 y 30 °C
- El soporte debe ser resistente, plano, estable y estar limpio.
- En soportes muy absorbentes y con tiempo caluroso y seco, debe realizarse una humidificación previa del soporte o aplicar previamente una lechada de yeso proyectado con exceso de agua (salpicado) Realizar la proyección propiamente dicha antes de que la lechada haya secado totalmente. La lechada proyectada es conveniente para regularizar la absorción del soporte (juntas mortero - cerámica).

MYRSAC 850



Hormigones Pamplona, S.A.

Pol.Talluntxe, II, Edif. CTH,
31192 - Tajonar (Navarra)

2006

EN 13279-1

Anhidrita II artificial
A

Reacción al Fuego: A1

Aislamiento directo al ruido
aéreo: PND

Resistencia térmica: PND

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

| | | |
|------------------------------------|--------------------|------------|
| Relación agua yeso (s/UNE 102031) | % | 60 ± 5 |
| CaSO ₄ (s/UNE-EN 13279) | % | > 80 |
| pH | | > 8,5 |
| Densidad aparente (s/UNE 102031) | kg/dm ³ | 0,90 ± 0,1 |

| | | |
|--------------------------------------|-----|--------|
| Principio de fraguado (s/UNE 102031) | min | 5 - 10 |
| Retenido tamiz 0,8 mm | % | < 2 |
| Retenido tamiz 0,2 mm | % | < 30 |